



1. FORMACIÓN ACADÉMICA.

- 1.1 Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, con la calificación de *Sobresaliente "cum laude" por unanimidad* (2004). Área de Derecho Administrativo. Facultad de Derecho.
- 1.2 Programa Práctica Administrativa y Contencioso – Administrativa. Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid. Designado como número 1 de la promoción.
- 1.3 Máster en Política Territorial y Urbanística. Especialidad Gestión Urbanística. Universidad Carlos III. Promoción 1993 - 1994.
- 1.4 Diplomado en Derecho Inmobiliario. Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Complutense de Madrid. 1993.
- 1.5 Curso Especial sobre Práctica de Derecho Municipal. Escuela de Práctica Jurídica. Universidad Complutense de Madrid.
- 1.6 Técnico en Planificación Territorial y Espacial por la Universidad Politécnica de Madrid 1993.
- 1.7 Licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo CEU, Madrid.

Idiomas: Español e inglés

2. EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Abogado ejerciente Colegiado I.C.A.M nº 54.027 – mayo 1994.
- Árbitro de la Corte de Arbitraje del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid en la especialidad de Derecho Administrativo y Urbanismo.

Ha desempeñado funciones como Abogado, Subdirector y Director de Urbanismo y procesal contencioso en empresas promotora inmobiliarias y constructoras de ámbito internacional durante más de veinte años.

Ha sido Presidente, Secretario y Vocal de Juntas de Compensación y Agrupaciones de Interés Urbanístico.

Gerente y Secretario del Patronatos de Fundaciones sin ánimo de lucro.

En la actualidad es Socio Director del despacho AV LEGAL. Despacho de abogados especializado en Derecho administrativo, con especial dedicación en materia urbanística, litigiosidad contencioso-administrativa, expropiación forzosa y en Derecho inmobiliario.

3. DOCENCIA – CONFERENCIAS

3.1. Docencia universitaria y cursos.

3.1.1. Colegio de Abogados de Madrid / Universidad Rey Juan Carlos.

Profesor en el Máster Acceso a la Abogacía. Asignatura: Derecho administrativo y contencioso-administrativo. Desde la promoción de 2014 a la actualidad (promociones 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019). Director: D. Francisco Javier Jiménez de Cisneros Cid, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

3.1.2. Colegio Universitario Cardenal Cisneros / Universidad Complutense de Madrid.

- Coordinador del área de Derecho Administrativo del área de Derecho Administrativo el Máster Acceso a la Abogacía. desde 2017.
- Profesor en el Máster Acceso a la Abogacía desde el año 2015 a la actualidad. Materia: Expropiación Forzosa. Promoción 2015-2016. Revisión en vía administrativa y contencioso-administrativo y Expropiación Forzosa. Promoción: 2016-2017. Jurisdicción contencioso-administrativa: 2017-2018.

3.1.3. Instituto Nacional de Administraciones Públicas / Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

- Profesor en el Máster en Urbanismo y Estudios Territoriales. Materia: Gestión, ejecución de planeamiento y políticas de suelo desde el año 2015 a la actualidad. Promociones: 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.
- Profesor Curso de Selectivo - Acceso de Habilitados Nacionales (aprobados en oposición de Secretarios-Interventores de Administración Local) desde 2015. Materia: Promociones: 2015-2016, 2016/2017 y 2017-2018. Materias: control de la acción urbanística 2015-2016). Planeamiento y la gestión urbanística desde la vertiente jurídica y económica en el ejercicio de las competencias municipales. Promoción: 2016/2017. Competencias estatales, autonómicas y locales en materia urbanística. Calificación y clasificación del suelo en la legislación autonómica. Los Planes urbanísticos en la legislación autonómica (2017/2018).
- Profesor Curso de Selectivo - Acceso de Habilitados Nacionales, aprobados en oposición de Secretario de Entrada. Promoción 2017/2018. Materias; Actuaciones sometidas a control urbanístico, Tipología de las técnicas de control. Licencias, declaraciones responsables y comunicaciones previas (23/04); Método del Caso (27/04).
- Profesor Curso de Selectivo - Acceso de Habilitados Nacionales, aprobados en oposición de Intervención- Tesorería de Administración Local. Materia: Planeamiento y la gestión urbanística desde la vertiente jurídica y económica en el ejercicio de las competencias municipales.

3.1.4. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

- *Profesor en el Máster Universitario Derecho de las Administraciones Públicas, on-line, de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (Facultad de Derecho).*

Promociones desde 2012 a la actualidad. Promociones 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 en la asignatura control de la actividad administrativa y jurisdicción contencioso-administrativo; promoción 2018-2019 Las Administraciones responsables. Módulo impartido conjuntamente hasta la promoción 2015-2016 con D. José Manuel Sala Arquer (Catedrático de Derecho Administrativo y Letrado de las Cortes Generales).

- *Profesor Asociado de Derecho Administrativo de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Cursos 2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2011-2012.*

Asignaturas impartidas: Derecho Administrativo I (licenciatura y grado), Derecho Administrativo II, Derecho de las Administraciones Públicas, Derecho de la Información, Derecho administrativo del turismo.

- *Profesor en el Master Universitario de Urbanismo y Medio Ambiente de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (Facultad de Derecho) desde su creación, 2007, hasta su extinción 2014. Promociones 2007 – 2008; 2008 – 2009; 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012 y 2013-2014.*

* Profesor y coordinador del módulo del Master sobre “*Control Judicial del Urbanismo y el Medio Ambiente*”, referente al procedimiento administrativo y contencioso-administrativo. Hasta promoción 2010-2011.

* Profesor y coordinador del módulo del Máster sobre “*Gestión Urbanística*”. Promoción 2011-2012.

Las asignaturas asociadas en el Máster son: gestión urbanística; práctica administrativa y contencioso-administrativa.

3.1.5. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Derecho.

- Profesor asociado de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho, desde enero 2019 en plaza obtenida por concurso público.
- Profesor Honorario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid. Asignatura: “**Practicum**” (Práctica de Derecho Administrativo). Cursos 2006 – 2007; 2007 – 2008; 2008-2009, 2009-2010; 2010-2011, 2011-2012; 2012 – 2013 y 2013 – 2014. Hasta la eliminación de la asignatura de Practicum por el Máster de Acceso a la Abogacía.

3.1.6. Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid.

- *Curso Especial de Urbanismo.*

Profesor desde el año 2008. Responsable del bloque de gestión y ejecución del planeamiento. Curso suspendido en el curso 2009-2010 por falta de alumnos.

3.1.7. Universidad de Alcalá de Henares.

Profesor en el Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio de la durante su año de existencia. 2005 -2006. Materia impartida: gestión urbanística.

Tutor en el Máster de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Universidad de Alcalá de Henares.

3.1.8. Ayuntamiento de Madrid. Seminario de formación sobre Rehabilitación, Urbana a impartir a funcionarios del Ayuntamiento de Madrid. Noviembre de 2016 y 2017.

3.1.9. Curso General de Urbanismo. Revista de Derecho Urbanístico. Noviembre de 2016 y marzo 2017.

Profesor en Módulo III. Intervención en el Mercado del Suelo y Disciplina Urbanística.

3.1.10. Colegio de Arquitectos de Madrid. Área de Formación Inmobiliaria y de Empresa.

- Curso urbanismo para la Sareb. Licencia, títulos habilitantes y contencioso. Ediciones noviembre 2017 y marzo 2018.
- Programa para el Banco de Santander sobre Experto en Análisis Experto Inmobiliario. Enero 2018, licencias y títulos habilitantes; Febrero 2018 Judicialización y revisión del proceso inmobiliario.

3.1.11. Seminario de formación sobre Urbanismo para empleados de la Consultora e Ingeniería Integral, S.A. Madrid. Junio a Julio de 2005.

3.1.11. Centro de Estudios Financieros (CEF).

Profesor en el Curso de Derecho Urbanístico. Madrid. Octubre 2004 – Marzo 2005. Materias impartidas (2 sesiones): valoraciones urbanísticas y agente urbanizador.

3.1.12. Universidad Carlos III

Master de Política Territorial y Urbanismo. Módulo Práctico de Proyectos Inmobiliarios Año 2000.

3.1.13. Institute for International Research (IIR).

- Written Course. Programa de Derecho Urbanístico. Responsable del módulo referente a gestión urbanística, reparcelación y Registro de la Propiedad. Primera edición septiembre a noviembre de 2007. Segunda edición de mayo a junio de 2008.

3.1.14. Institute for International Research (IIR).

- Written Course. Programa sobre Propiedades Comerciales y de Ocio. Responsable de los aspectos urbanísticos de los centros comerciales y licencias comerciales. Enero a febrero de 2008.

3.2. Conferencias.

- Conferencia sobre la Responsabilidad patrimonial. Revista de Derecho Urbanístico, 13 de diciembre de 2017.

- Conferencia sobre la contratación de la ejecución de obras por las Juntas de Compensación y otras entidades colaboradas y la legislación sobre contratos del sector público. Revista de Derecho Urbanístico. 22 de noviembre de 2017.
- Conferencia sobre las zonas de servicio en carreteras y ferrocarriles. Usos y consideración urbanística. Revista de Derecho Urbanístico. 28 de octubre de 2015.
- Conferencia sobre el Procedimiento de tramitación de Licencias, comunicaciones previas y declaraciones responsables. Régimen del Silencio. Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP). Diciembre 2014.
- Conferencia. Gestión y Valoración de Suelo Retos y oportunidades que ofrecerá la Ley de Suelo a la Promoción y construcción. 13 y 14 de noviembre de 2007. Hotel Holiday Inn (Madrid). Institute for International Research.
- Conferencia. Gestión y Valoración de Suelo según el Proyecto de Ley de Suelo Estatal. 25 y 26 de abril de 2007. Hotel Paseo de La Habana (Madrid). Institute for International Research.
- Conferencia sobre El Agente Urbanizador en la jornada organizada en el Club Financiero de Vigo por la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Galicia. 9 de marzo de 2006. Vigo.
- Conferencia. La Reforma del Suelo y Valoraciones. La Gestión Urbanística mediante Agente Urbanizador. 24 y 25 de marzo de 2004. Hotel NH Paseo de la Habana (Madrid). Institute for International Research.
- Conferencia. La nueva legislación sobre normas de Valoración de Bienes Inmuebles. Valoraciones Urbanísticas. 26 de Noviembre de 2003. Hotel Palace (Madrid). Instituto de Fomento Empresarial.
- Conferencia. Análisis Práctico del proceso de obtención de las Licencias Urbanísticas. Protección de la legalidad urbanística. 2 de Julio de 2003. Hotel Palace (Madrid). Instituto de Fomento Empresarial.

4. PUBLICACIONES.

1. Capítulo Libro Homenaje al Profesor Dr. D. José Manuel Sala Arquer. Relativo al Derecho Público Económico. En imprenta.
2. Capítulo: *“Ejecución del planeamiento mediante actuaciones integradas. Los Programas de Actuación”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Castilla y León. Coautor de la obra dirigida por D. Enrique Sánchez Goyanes. Editorial Aranzadi. Mayo 2017.
3. Comentarios a la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas, en relación con el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación. Número especial en Revista Práctica Urbanística 2016.
4. Comentarios a la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbanas. Libro colectivo dirigido por D. Julio Castelao Rodríguez. Editorial La Ley-WKE. Madrid, octubre 2013.
5. Monografía. El Agente Urbanizador, especial referencia al urbanizador no propietario. Editorial La Ley. Autor único. 2005. 941 páginas.
6. Artículo: *“Gastos de urbanización y cuotas de urbanización”*. Revista de Práctica Urbanística, nº 100, enero 2011, págs.: 58 a 73.

7. Capítulo: *“Los Programas de Actuación Urbanizadora. Concepto, naturaleza, contenido y documentación”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Castilla - La Mancha. Coordinador y coautor de la segunda edición del libro. Editorial La Ley- El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. Madrid - 2011.
8. Capítulo: *“El Urbanizador. Ejecución de los Programas de Actuación Urbanizadora”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Castilla - La Mancha. Coordinador y coautor de la segunda edición del libro. Editorial La Ley- El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. Madrid - 2011.
9. Capítulo: *“Cooperación con concesión de la gestión integrada”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Cataluña. Editorial La Ley- El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos, 2009, págs. 645 a 690.
10. Capítulo: *“El sistema de actuación mediante agente urbanizador en el País Vasco”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico del País Vasco. Editorial La Ley- El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos, 2008, págs. 667 a 745.
11. Capítulo: *“Análisis conceptual de la ejecución de planeamiento mediante actuaciones integradas y de las relaciones entre los propietarios y el urbanizador”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de la Comunidad Valenciana. Editorial La Ley - El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. Enero de 2007, págs. 917-984.
12. Capítulo: *“Tramitación, aprobación y adjudicación de los Programas de Actuación Urbanística en la ejecución de actuaciones integradas”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de la Comunidad Valenciana. Editorial La Ley - El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. Enero de 2007, págs. 865 a 915.
13. Capítulo: *“La gestión indirecta del sistema de expropiación: el Agente Urbanizador”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Andalucía, 2ª edición. Coordinador del libro y coautor. Editorial El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. 2006, págs. 653 a 698.
14. Capítulo: *“La gestión indirecta del sistema de expropiación: el Agente Urbanizador”*. Perteneciente al libro colectivo titulado Derecho Urbanístico de Andalucía, 1ª edición. Coordinador del libro y coautor. Editorial El Consultor de los Juzgados y de los Ayuntamientos. 2006, págs. 685 a 742.
15. Artículo: *“Comentarios a la nueva Ley Urbanística Valenciana”*, en colaboración con D. Enrique Sánchez Goyanes. Revista El Consultor de Los Ayuntamientos, nº 5, 15 de marzo de 2006. Págs. 863 a 902.
16. Artículo: *“Evolución Legislativa del Agente Urbanizador”*. Revista de Estudios Locales. COSITAL. Número 78. Noviembre – Diciembre 2004, págs. 37 a 63.
17. Artículo: *“El agente Urbanizador y la normativa comunitaria de contratación pública”*. Revista Directivos Construcción, nº 156, mayo 2003. Editorial Especial Directivos. Páginas 21 a 27.
18. Artículo: *“Análisis de la adecuación del agente urbanizador a la normativa comunitaria de contratación pública”*. Revista Práctica de Contratación Administrativa, nº 16, enero 2003. Editorial La Ley. Páginas 33 a 60.
19. Recensión del libro *“La ordenación de los establecimientos comerciales. Especial referencia a las licencias comerciales”* de Fernando Otonín Barreda. Revista Urbanismo y Edificación. Editorial Aranzadi. Año 2005 – 2, número 12.

20. Recensión del libro colectivo, Dir. Enrique Sánchez Goyanes, "*Derecho Urbanístico de Andalucía*". Revista Urbanismo y Edificación. Editorial Aranzadi. Año 2005 – 1, número 11.
21. Recensión del libro colectivo, Dir. Enrique Sánchez Goyanes, "*Derecho Urbanístico de Extremadura*". Revista Urbanismo y Edificación. Editorial Aranzadi. Año 2004 – 2, número 10, diciembre 2004.
22. Recensión del libro colectivo, Dir. Enrique Sánchez Goyanes, "*Derecho Urbanístico de Galicia*". Revista Urbanismo y Edificación. Editorial Aranzadi. Año 2004 – 2, número 10, diciembre 2004.

A.Vázquez Oteo. Historial Profesional agosto 2019